



## **“VII Curso de Regulación Energética de la Asociación Iberoamericana de Entidades Reguladoras de la Energía, ARIAE sobre “Inspección (supervisión) y control de las actividades y agentes energéticos”, celebrado en Montevideo , los días 9 al 13 de Noviembre.**

**Aprender a supervisar la producción y distribución de energía es el objetivo del curso de regulación energética de ARIAE que se celebra esta semana en Montevideo**

La Asociación Iberoamericana de Entidades Reguladoras de Energía (ARIAE) y la Comisión Nacional de Energía de España son las entidades organizadoras del “VII Curso de Regulación Energética: inspección (supervisión) y control de las actividades y agentes energéticos” que se desarrolla hasta el viernes en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo.

En el acto de inauguración, Rafael Durban, Secretario Ejecutivo de ARIAE, resaltó la importancia de estos cursos presenciales para fomentar la cooperación puesto que hacen posible que quienes tienen funciones similares conozcan las mejores prácticas en regulación y porque, además, contribuyen a la formación de redes que favorecen la continuidad del intercambio de conocimientos.

Por otra parte, la consejera de la Comisión Nacional de Energía, Carmen Fernández Rozado, destacó que la inspección o fiscalización es básica para que las instalaciones energéticas funcionen de acuerdo con las normas de autorización y para que las políticas en materia de energías y medioambiente alcancen sus objetivos de una forma eficiente.

La consejera añadió que las energías renovables constituyen una de las claras apuestas del Gobierno de España en materia energética y que, dada la experiencia acumulada en el sistema español, considera que el intercambio de experiencias puede resultar de suma utilidad a los países latinoamericanos, todos ellos con una gran potencia de desarrollo en este ámbito.

La Embajadora de España en Uruguay, Aurora Díaz-Rato, quien asistió a la inauguración de la actividad, indicó que cursos como éste son de vital importancia para garantizar un desarrollo energético sostenible. Destacó también el papel de los Centros de Formación de la Cooperación Española, en especial del de Montevideo, como espacios para el intercambio de buenas prácticas y para el nacimiento de redes.

El curso en general, versa sobre las actividades de inspección y supervisión aplicables a los sectores de la electricidad, el gas canalizado y los gases licuados del petróleo. Más concretamente el seminario aborda temas como la retribución del transporte y distribución; los planes de inspección de los diferentes países participantes; las supervisiones técnicas a empresas de energía eólica, fotovoltaica, termo-eléctrica y solar; los expedientes sancionadores correspondientes en los casos con anomalías y fallas; así como la aplicación de tecnologías de la información en la fiscalización.

Esta séptima edición del curso de regulación energética de ARIAE, que congregó a 30 participantes entre alumnos y profesores, de once países iberoamericanos, se enmarca dentro de las actividades del Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada (PIFTE) impulsado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

En breve, estará accesible en las web de la CNE, [www.cne.es](http://www.cne.es) y de ARIAE, [www.ariae.org](http://www.ariae.org), los documentos y contenidos de información desarrollados en el programa del Curso.

**18 de Noviembre de 2009**

**La Comisión Nacional de Energía**